

Prácticas de evaluación educativa de las entidades académicas de la UNAM



Práctica Evaluación de docentes

Evaluación de la docencia en la
FES Acatlán.

Abril 2018.



01 Contexto institucional

Evaluación de docentes en las asignaturas obligatorias que se imparten en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Se imparten 17 licenciaturas, integradas en seis divisiones académicas. 1) División de Ciencias Jurídicas. En la que se imparte la Licenciatura en Derecho. 2) División de Ciencias Socioeconómicas: Integrada por las Licenciaturas en: Ciencias Políticas y Administración Pública, Economía, Relaciones Internacionales y Sociología. 3) División de Diseño y Edificación: Integrada por las Licenciaturas en Arquitectura y Diseño Gráfico. 4) División de Humanidades_ Integrada por las Licenciaturas en Comunicación, Enseñanza de Inglés, Filosofía, Historia, Lengua y Literatura Hispánicas y Pedagogía. 5) División de Matemáticas e Ingeniería: Integrada por las Licenciaturas en Actuaría, Ingeniería Civil y Matemáticas Aplicadas y Computación. 6) División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia: Integrada por las Licenciaturas en Derecho (SUA), Relaciones Internacionales (SUA) y en Enseñanza de Alemán, Español, Inglés, Francés e Italiano como Lengua Extranjera (Licel).

Evaluación Docente La evaluación docente es un proceso que se ha buscado consolidar en la Facultad a partir de la segunda década de su

fundación, sin que hubiera podido alcanzarse del todo. A finales de la década de los 90, se encargó al Departamento de Formación Docente y Superación Académica de la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán el diseño de un modelo de evaluación docente que aplicara a todas las licenciaturas por igual. De ahí surgió el Sistema de Integral de Evaluación Docente (SIED), el cual se interrumpió al poco tiempo de haberse instrumentado.

El impulso más fuerte ocurrió a partir de la incorporación de las licenciaturas en los procesos de acreditación de los programas educativos, a partir de 2005. De esa forma, institucionalmente se fue incorporando nuevamente el sentido de evaluación docente por área de conocimiento y atendiendo las dinámicas particulares de cada cuerpo docente de las distintas licenciaturas. En ese momento no se encargó a ninguna área particular de la institución el proceso de implantación de la evaluación docente. Se mantuvo el principio de respeto a la toma de decisiones por programa educativo. Así, hasta el año 2012 se tiene conocimiento que ya había interés y primeros avances en al menos las licenciaturas de las siguientes divisiones:

Humanidades, Matemáticas e Ingeniería, y Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. En esos casos no hubo directrices para el diseño de instrumentos ni para el seguimiento de los procesos. Las aplicaciones de los instrumentos eran en papel.

De manera sistemática en toda la Facultad a partir de 2013.

Actualmente es un proceso que se coordina en la Secretaría de Estudios Profesionales y en la que coadyuvan distintas áreas de la Facultad: Jefaturas de Programas de Licenciatura, Unidad de Administración Escolar, Departamento de Servicios de Computo del Centro de Desarrollo Tecnológico, Departamento de Formación Docente y Superación Académica y Unidad de Investigación Multidisciplinaria.

Sólo para el caso del diseño de los instrumentos de evaluación de docentes de la división de Ciencias

Socioeconómicas se contó con el apoyo de la Dirección de Evaluación Educativa de la UNAM (2011).

Actualmente: Secretario de Estudios Profesionales.

Jefes de División y Jefes de Programa de Licenciatura. Jefe de la Unidad de Administración Escolar.

Jefa del Departamento de Servicios de Computo del Centro de Desarrollo Tecnológico, Jefa del Departamento de Formación Docente y Superación Académica.

Jefa del Departamento de Investigación Educativa de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria.



02

Características

Siempre ha sido una preocupación institucional contar con información sobre el desempeño de los docentes a fin de identificar los aspectos que deben mejorarse en la enseñanza y realizar acciones al respecto, sin embargo se ha dado un decidido impulso después de los procesos de acreditación de los diferentes programas educativos, ya que de forma explícita se incorporaron las primeras recomendaciones para que los profesores fueran evaluados de alguna forma respecto a los procesos de enseñanza, como criterio de calidad educativa.

Contar con un diagnóstico de las características de la enseñanza en cada licenciatura que proporcione bases que fortalezcan los procesos de formación inicial y de desarrollo profesional de los profesores de la Facultad.

Determinar las áreas de oportunidad en las que se deberá invertir de manera efectiva y

eficiente los recursos y los esfuerzos institucionales respecto a la formación, capacitación y actualización docente.

Contribuir al mejoramiento de la docencia de cada licenciatura a partir de los aspectos de la enseñanza que deben ajustarse y, por ende, al mejoramiento de la formación profesional.

Actualmente la evaluación docente se realiza semestralmente, en los meses de mayo y noviembre.



03

Método

Se busca al menos el 65% de los alumnos inscritos en el semestre en curso, que contesten el cuestionario. Cada alumno contesta un cuestionario por cada una de las asignaturas que cursa en el semestre, es decir por cada uno de sus profesores.

Se cuenta con distintos cuestionarios los cuales se aplican en línea.

Los alumnos tienen acceso al Sistema de Encuestas utilizando su número de cuenta, en el sitio <http://encuestas.acatlan.unam.mx/apendizaje/>

División de Ciencias Jurídicas

En el caso de la Licenciatura en Derecho se cuenta con un instrumento que contempla los siguientes indicadores: conocimiento de la disciplina, habilidades pedagógicas, relación con los alumnos y evaluación.

El instrumento de evaluación fue diseñado por el Departamento de Investigación Educativa de la Unidad de Investigación Educativa de la FES Acatlán.

División de Ciencias Socioeconómicas

En el caso de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública se cuenta con un instrumento que considera como indicadores: habilidades pedagógicas, relación con los alumnos, y apoyo a la formación académica.

Para la Licenciatura en Economía el instrumento contempla como indicadores: conocimiento de la disciplina, habilidades pedagógicas, relación con los alumnos y evaluación.

En la Licenciatura en Relaciones Internacionales el instrumento incluye los siguientes indicadores: habilidades pedagógicas, relación con los alumnos y estrategia didáctica.

En la Licenciatura en Sociología el instrumento de evaluación docente considera los siguientes indicadores: habilidad didáctica, ambiente de aprendizaje e interacción con los alumnos.

Los instrumentos de evaluación docente para esta División fueron diseñados por la

Dirección de Evaluación Educativa de la UNAM. División de Diseño y Edificación

Para el caso de la Licenciatura en Arquitectura se cuenta con un instrumento que considera la planeación didáctica, la didáctica en clase, la evaluación, la comunicación, dominio de la disciplina, así como el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación como indicadores de la evaluación de los profesores.

En la Licenciatura en Diseño Gráfico el instrumento utilizado considera tres indicadores: planeación didáctica, didáctica en el aula y evaluación.

Los instrumentos fueron diseñados por la Dra. Rosa Martha Gutiérrez, Jefa del Departamento de Investigación Educativa de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria de la Facultad.

División de Humanidades

En las seis licenciaturas que integran la División: Comunicación, Enseñanza de Inglés, Filosofía, Historia, Pedagogía y Lengua y Literatura Hispánicas, se utiliza un instrumento que contempla como indicadores de evaluación de los profesores la planeación, la didáctica, el conocimiento de la disciplina, el uso de las TIC, la relación con los alumnos y las estrategias de evaluación.

En el diseño del instrumento participaron: Lic. María Isabel García Rivera, Mtra. Laura Angélica Chávez y la Dra. Verónica Reyes Pérez.

División de Matemáticas e Ingeniería

En la Licenciatura en Actuaría el instrumento de evaluación utilizado considera como indicadores el cumplimiento del profesor en clase, la evaluación de la signatura, forma de llevar a cabo la clase, la planeación de clase y el conocimiento y experiencia del profesor en la asignatura. Adicionalmente incluye un apartado de autoevaluación estudiantil.

Para el caso de la Licenciatura en Ingeniería Civil, se utilizan dos instrumentos el primero para las asignaturas teóricas y el segundo las asignaturas de laboratorio. El primero, contempla los siguientes indicadores: cumplimiento del profesor en clase, evaluación de la asignatura, forma de dirigir y/o coordinar la enseñanza, planeación de las clases y el conocimiento y experiencia del profesor en la asignatura. También este instrumento incluye un apartado de autoevaluación estudiantil. El segundo incluye los siguientes indicadores: cumplimiento del profesor en clase, evaluación de la asignatura, forma de dirigir y/o coordinar la enseñanza, planeación de las prácticas, conocimiento y experiencia del profesor en la asignatura, así como un apartado sobre las instalaciones y equipo de laboratorio. Adicionalmente incluye un apartado de autoevaluación estudiantil.

Para el caso de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas y Computación, se utilizan dos instrumentos el primero evalúa los seminarios y el otro las asignaturas teóricas. Ambos instrumentos incluyen como indicadores de la evaluación: cumplimiento del profesor en clase, evaluación de la asignatura, forma de llevar a cabo la clase, conocimiento y experiencia del profesor en la asignatura y planeación de las clases.

En las tres licenciaturas, los instrumentos fueron diseñados por los coordinadores de dichas carreras.

División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

En las Licenciaturas que integran esta División (Derecho SUA, Relaciones Internacionales

SUA y Licel), se utiliza un instrumento que considera como indicadores: objetivos y contenido del curso, método de enseñanza, práctica docente, evaluación y uso de la plataforma SEA -Sitio Educativo Acatlán- para el caso de las asignaturas que se imparten en modalidad abierta. Para el caso de las asignaturas que se imparten en modalidad a distancia los indicadores son: orientación tecnológica, método de enseñanza y práctica docente.

En la elaboración de los instrumentos participaron: Mtra. María Elena Ortiz Ramírez, Mtro. Juan Carlos Ramírez y Dra. Rosa Martha Gutiérrez.

El proceso de evaluación docente se coordina desde la Secretaría de Estudios Profesionales, aun cuando las instancias responsables de cada proceso son las Jefaturas de Programa.

Este proceso implica varias etapas. Etapa preparatoria

- 1 Las Divisiones Académicas envían a través de los Programas de Licenciatura en archivo electrónico las bases de datos finales de la planta docente a la Unidad de Administración Escolar.
- 2 La Unidad de Administración Escolar alimenta a través del Departamento de Servicios de Computo, el Sistema de Encuestas con la base de datos de profesores a evaluar y datos de los alumnos inscritos.
- 3 Se programa la aplicación.

Etapa de aplicación

Etapa de análisis de los resultados

Etapa de retroalimentación a los profesores

El proceso también considera momentos que implican una campaña de sensibilización para lograr una mayor participación de los alumnos, así como acciones de sensibilización a los profesores para consultar sus resultados.

Se realiza con el apoyo del Departamento de Investigación Educativa quien presenta un análisis descriptivo. Los datos recabados se respaldan en un archivo de Excel y se procesan estadísticamente con el programa informático SPSS.



04 Resultados de la evaluación

Una vez concluido el periodo en que la encuesta está disponible en el Sistema, el Centro de Desarrollo Tecnológico envía los datos recolectados al Departamento de Investigación Educativa para su análisis e interpretación; este a su vez hace llegar a cada Jefatura de Programa sus resultados en formato electrónico (archivo en Excel con tablas y gráficas) y

en un disco compacto. Cada Programa Académico se encarga de entregar los resultados a sus profesores.

No se realizan publicaciones al respecto.



05

Usos de la evaluación

La información que deriva del proceso de evaluación docente permite, contar con un diagnóstico de las características de la enseñanza en cada licenciatura; proporciona bases que fortalezcan los procesos de formación inicial y de desarrollo profesional de los profesores de la Facultad. Los resultados obtenidos se han utilizado para orientar la oferta de formación docente y superación académica de la Facultad.

Los resultados son entregados al docente en un sobre cerrado; por considerarse información confidencial.

En el caso del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), la evaluación es revisada por el Secretario Académico y los Coordinadores de las Licenciaturas para otorgar retroalimentación al profesor y señalarle áreas de oportunidad.
